INFORME DE EVALUACIÓN

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA ANDE N° 6395/2019

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, EJERCICIO 2019"

Asunción, 11 de Octubre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las propuestas presentadas en el marco de la **CD ANDE N° 6395/2019** con ID N° 357.507.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: División de Contabilidad, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las propuestas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 82/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019, se ha procedido a la apertura al Sobre 1 "Propuesta Técnica" de los oferentes que se indican a continuación:

- CYCA Contadores y Consultores Asociados.
- Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría.
- AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores.
- PKF Controller Contadores & Auditores.

Atendiendo lo establecido en el punto 2 del Acta de Apertura de Ofertas N° 82/2019, el Sobre Nº 2 "Propuesta Económica", presentado con su respectiva oferta, quedarán en custodia del Departamento de Compras.

1.1. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a revisar el Acta de Apertura de Ofertas N° 82/2019 constatando que no existen observaciones formuladas por los oferentes.

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada propuesta presentada respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA N° 3 - PRESENTACION DE PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TALES COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LOS ESTATUTOS DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN LA SECCIÓN PERSONAS JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40 Y LA DECLARATORIA DE INTEGRIDAD DEL ART. 20 (RES. 330/07) - FORMULARIO N° 12 (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, en virtud del Art. 40°, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, se realizó la consulta correspondiente al Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) por medio del Departamento de Gestión de Personal, sobre los accionistas, miembros, directores y representantes legales de la firma, conforme a la nómina incluida por los oferentes en el Formulario N° 14 o en otros antecedentes proveídos y consultados en el SIPE.

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el SINARH del Ministerio de Hacienda, constatándose que ***Nelson Darío Días Rojas CI. 450.348 (CYCA); Marta Beatriz Gonzalez Ayala CI. 485.625 (AUDICON); Edgar Colman Gomez CI. 1.266.632 (AUDICON) y Claudia Ferreira Melgarejo CI. 1.129.278 (AUDICON)***, siendo Socios Apoderados de sus respectivas firmas, constan en los registros del SINARH con los cargos de Profesor/es en la Universidad Nacional de Asunción. Considerando que el Art. 40° de la Ley 2051/03, inciso b) establece como causal de la prohibiciones para presentar propuestas *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*, se procede a consultar la Ley N° 1626/00, encontrándose que por el Art. 2° inciso f) de dicha Ley, están excluidos de tales prohibiciones los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.

A su vez se han recibido informes sobre la situación de los siguientes oferentes:

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Daicy Rocío Aguilera Garay, con CI N° 1.858.476 (PKF), fue contratada como Asesora (Perito Contador) en el Ministerio Público entre los años 2006 al 2010. Desde el año 2010 a la fecha no ha tenido ningún tipo de relación laboral con el Ministerio Público, ni tampoco ha sido incluida en la Nómina de Funcionarios de ninguna otra Entidad Pública.

Jacinto Santa María Ammatuna CI Nº 728.140 (AUDICON), la referencia que se encuentra en el SINARH es un registro histórico del año 2005, que corresponde a un servicio de asesoría ocasional que duró treinta (30) días. El mencionado servicio, bajo contrato Nº 99/05, fue cumplido y quedó sin vigencia el 31/12/2005.

Marta Gonzalez CI 485.625 (AUDICON), el registro obrante en el SINARH data del año 2018, que corresponde al cargo de Vice Ministro, dependiente del Ministerio de Hacienda. Dicho, registro fue dado de baja en fecha 26/06/2018, por motivo de renuncia.

Alicia Monserrat Diaz Soler, con CI N° 1.889.733 (CYCA), según en SINARH, se halla como personal permanente del Ministerio de Hacienda desde el año 2011 y según consulta realizada de las documentaciones obrantes en el Portal de Contrataciones Públicas SIPE, la misma es accionista de la empresa. Por ese motivo, se remitió a través del Departamento de Compras el fax DCP/DCO/238/2019, donde se solicita la aclaración de la situación laboral de la misma. En respuesta, la empresa CYCA – Contadores y Consultores Asociados remite en fecha del 9/10/2019, la Escritura Pública N° 51 del año 2010 por la cual la Señora **Alicia Monserrat Diaz Soler, con CI N° 1.889.733** otorga la cesión de participación de la sociedad civil a la señora **Alicia Elizabeth Cameron con CI 916.645,** desvinculándose así de cualquier cargo para con la empresa.

Las demás personas vinculadas a las firmas auditoras no cuentan con registros en el SINARH.

Por lo tanto, en base a las documentaciones disponibles y a los registros obrantes en el SINARH, se concluye que los citados oferentes se encuentran habilitados para presentar propuestas o contratar con el Estado.

Seguidamente, se verificó si las Firmas Consultoras no se encuentran comprendidas en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03. A continuación se describe la verificación respecto a no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 Ley Nº 2051/03:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente – RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la Seguridad Social, al momento de presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Por lo expuesto, todas las Firmas Consultoras se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Verificación de las propuestas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación Estándar y Anexos:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las Propuestas Técnicas presentadas por las Firmas Consultoras, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Carta de Invitación Estándar y Anexos referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia y Propuesta Técnica.

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación Estándar y Anexos:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo E puntos III y V, observándose cuanto sigue:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
a) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art.40 y de integridad conforme al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **FORMULARIO N° 12**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. **FORMULARIO N° 13.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE (VERIFICADO**	**CUMPLE**

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			SIPE)	
d) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Documentos de Identidad de los representaste o apoderados de la Sociedad, Copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) **Formulario N° 1** – Información del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) **Formulario N° 15** - Términos de Referencia Debidamente Firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) **Formulario N° 7** – Carta de compromiso del Personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) **Formulario N° 4** – Organización y Experiencia del Auditor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m) **Formulario N° 8** – Currículo del Personal profesional propuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n) Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ñ) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Hector A. González R.
División de Contabilidad

Antecedentes y requisitos exigidos en el inciso I (I.1, I.2, I.3 y I.4) del Término de Referencia, los años de trabajo y tareas desarrolladas, con los respectivos documentos respalda torios.				
TÉRMINOS DE REFERENCIA - INCISO I.1				
a) Nombre de la Firma y existencia Legal comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público, de los Estatutos Sociales debidamente inscripto en la Dirección General de Registros Públicos, en el que conste: Nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración, capital y sus posteriores modificaciones, de acuerdo con las Leyes vigentes en el Paraguay. Asimismo, copia autenticada del Acta de Composición del Directorio vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Poder suficiente, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como Estatutos Sociales, actas de asambleas y de directorio en el caso de sociedades anónimas, debidamente autenticados por Escribano Público.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Nacionalidad de la Firma de Auditoría	CUMPLE - PARAGUAYA	CUMPLE - PARAGUAYA	CUMPLE - PARAGUAYA	CUMPLE - PARAGUAYA
d) Dirección, Teléfonos, dirección postal, apartado de correos, correo electrónico y nombre del representante autorizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Registro profesional de la firma y de sus socios de acuerdo con las disposiciones oficiales que regulan la profesión en el país.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Constancia de inscripción en el registro de Auditores Externos Impositivos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Organización interna.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Descripción del local y oficinas que ocupa la firma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Distribución geográfica de la firma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I.2 ACTIVIDADES DE LA FIRMA				
a) Número de años que opera.	CUMPLE - 21 AÑOS	CUMPLE - 27 AÑOS	CUMPLE - 33 AÑOS	CUMPLE – 15 AÑOS
b) Detalle de clientes a los que presta servicios de: (a) Auditoría Externa sobre una base regular (describir la naturaleza o tipo de trabajo realizado y la actividad de la entidad examinada); (b) Consultoría administrativa (describir el tipo de trabajo realizado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Lista de entidades públicas o privadas que pueden dar referencias de la actuación y concepto de que gozan la Firma interesada y sus Directores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Indicar relaciones o asociaciones con otras firmas profesionales del exterior	CUMPLE (INTEGRA INTERNACIONAL)	CUMPLE (SMS LATINOAMERICA)	NO SE INDICA	CUMPLE (PKF INTERNACIONAL LIMITED)

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

3.2. Formularios Estándar para el sobre N° 1 - Propuesta Técnica.

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de la presentación de los Formularios previstos, obteniéndose como resultado lo siguiente.

DOCUMENTOS	GYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
a) **Formulario N° 1:** Información del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) **Formulario N° 2:** Información sobre los miembros del consorcio.	-	-	-	-
c) **Formulario N° 3:** Formulario de la Oferta Técnica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) **Formulario N° 4:** Organización y Experiencia del Auditor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) **Formulario N° 5:** Enfoque, Metodología y plan de Actividades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) **Formulario N° 6:** Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) **Formulario N° 7:** Carta de Compromiso del Personal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) **Formulario N° 8:** Currículo del Personal Profesional propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) **Formulario N° 9:** Calendario de Actividades del Personal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) **Formulario N° 10:** Plan de Trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) **Formulario N° 12:** Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) **Formulario N° 13:** Declaración Jurada de Empleo de Menores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m) **Formulario N° 14:** Información Relativa al Sinarh.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n) **Formulario N° 15:** Observaciones y Sugerencias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.3. Documentos sobre los Directores y el Personal Profesional.

Asimismo, se ha procedido a analizar los documentos, datos e informaciones sobre los Directores y el Personal Profesional asignado al servicio de las Firmas Consultoras en base a lo solicitado en la Propuesta Técnica, conforme se detalla más abajo:

DOCUMENTOS	GYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
DIRECTORES				
a) Currículum Vitae de cada Director, especificando si es natural o naturalizado y distinguiendo, de ser el caso, entre (a) Encargado de trabajos de auditoría; (b) Encargado de trabajos de consultoría contable, impositiva y/o administrativa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

b) Señalar si los Directores de la Firma dedican su tiempo totalmente a la misma, con exclusión de cualquier otra ocupación fija o a tiempo parcial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c) Asociaciones profesionales de carácter nacional e internacional a la que pertenezcan los Directores de la Firma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Indicar si poseen publicaciones de carácter profesional y el detalle de las mismas.	CUMPLE	NO TIENE PUBLICACIONES	CUMPLE	NO TIENE PUBLICACIONES
PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL SERVICIO				
a) Curriculum Vitae y nómina del personal profesional asignado al presente servicio, distinguiendo (a) Auditores (b) Especialistas contables e impositivos y (c) Otro personal profesional de acuerdo con su clasificación interna en la Firma (Supervisores, Senior, Junior, Especialistas, etc.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Indicar los años de antigüedad en la Firma y los años de experiencia en auditoría general del personal profesional asignado al presente servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Experiencia y evidencia de trabajos similares realizados con información por proyecto. (presentar como mínimo: descripción, fechas (inicio y fin), localización, cliente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En ese contexto, se ha analizado la experiencia del plantel permanente asignado al presente servicio en base a las documentaciones presentadas en la Propuesta Técnica, resultando la puntuación global de los equipos de trabajo, conforme se puede observar a continuación:

CYCA Contadores y Consultores Asociados

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL
1	NELSON DÍAZ ROJAS	SOCIO APODERADO	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES. DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES.	21	-	51	-	28
2	GUILLERMO HAHUY	GERENTE DE AUDITORIA	ECONOMISTA. MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, POSTGRADO EN DIDACTICA UNIVERSITARIA. ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN, SISTEMA Y MÉTODOS. POSTGRADO AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CONTROL INTERNO (HECIP)	-	51	-	-	12
3	GUILLERMO ANDRESEN	SUPERVISOR	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES, POSTGRADO EN DIRECCIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, POSTGRADO EN LEGISLACIÓN Y TÉCNICA IMPOSITIVA.	-				20
4	ZUNILDA PRESENTADO	ESPECIALISTA CONTABLE E IMPOSITIVO	CONTADORA PÚBLICA NACIONAL	2	-	-	-	24
5	NICOLASA ALCARAZ	ESPECIALISTA INFORMÁTICO	LICENCIADO EN ANALISIS DE SISTEMAS. INGENIERO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS, ESPECIALISTA EN AUDITORIA INFORMATICA	-	-	-	-	9
6	NIMIA FLEITAS	AUDITOR SENIOR	LICENCIA EN CONTABILIDAD	-	-	-	-	9
7	SUSANA TORRES	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	-	-	-	-	14
8	DIANA RAQUEL BOGARÍN SANABRIA	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	-				8
	EXPERIENCIA GLOBAL							16

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

GESTIÓN EMPRESARIAL

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL
1	YSAIAS LÓPEZ GÓMEZ	SOCIO - PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN, GENERAL Y FIRMANTE DEL INFORME	CONTADOR PÚBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES, MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS-POSTGRADO EN AUDITORÍA Y DETECCIÓN DE FRAUDES. POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN IMPUSTOS	23	SI	-	-	33
2	LIC. OSCAR RODAS	GERENTE, PLANEACIÓN Y GERENCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO	LICENCIADO EN CONTABILIDAD, MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN, POSTGRADO EN AUDITORÍA	11	SI	-	-	13
3	C.P. MARY CARMEN VERDUN	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJEC	CONTADOR PUBLICO - ESPECIALISTA EN IMPUESTOS Y PROCEDIMIENTOS.MAESTRIAEN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA II.	16	SI	-	-	16
4	LIC. FRANCISCO ZÁRATE	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJEC	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES, POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	11	-	-	-	11
5	JERONIMO PIROVANO	ENCARGADO CONTABLE	CONTADOR PUBLICO - PORSGRADO EN AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION	12	-	-	-	12
6	NORMA OLMEDO	ESPECIALISTA TRIBUTARIA	LICENCIADA EN CIENCIAS CONTABLES	24	-	-	-	25
7	ING. JORGE FERNANDEZ	CONSULTOR (INFORMATICA)	ING. EN INFORMATICO,LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, ANALISTA DE SISTEMAS, POSTGRADO FORMACION DOCENTE UNIVERSITARIA	13	-	-	-	15
	EXPERIENCIA GLOBAL							18

AUDICON - AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL
1	MARTA GONZALEZ AYALA	SOCIA DIRECTORA	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES	32		SI		32
2	EDGAR COLMAN GOMEZ	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA CONTABLE - SOCIO A CARGO	LIC. CIENCIAS CONTABLES, CONTADOR INTERAMERICANO CERTIFICADO EN NIF PARA PYMES	26	-	-	-	26
3	CLAUDIA FERREIRA MELGAREJO	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS - AUDITOR ENCARGADO	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES, POSTGRADO EN DIDACTICA UNIVERSITARIA, POSTGRADO EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA	26	-	-	-	26
4	JACINTO SANTA MARIA	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ABOGADO - MAGISTER EN PLANIFICACION, GRADUACIÓN EN PLANIFICACIÓN NACIONAL	25	SI	-	-	28
5	WALTER ALLEGRETTI	ESPECIALISTA EN EL AREA DE INFORMATICA	LIC. EN INFORMATICA, ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA INFORMÁTICA, MAGISTER EN AUDITORÍA INFORMATICA	12	SI	-	-	13
6	GRISELDA IRALA AHRENS	SENIOR ESPECIALISTA EN AUDITORÍA - AUDITOR SENIOR	CONTADORA PUBLICA, LIC. EN ADMINISTRACION, MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	17	SI	-	-	17
7	NATALIA MARTINEZ	AUDITOR SENIOR	CONTADORA PÚBLICA	8	-	-	-	8
	EXPERIENCIA GLOBAL							21

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

PKF Controller Contadores & Auditores

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL
1	FERNANDO A. CARDOZO C.	SOCIO A CARGO. COORDINACIÓN GENERAL	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES ESPECIALIZACIÓN TRIBUTARIA ODESSUR. POSTGRADO EN DIDACTICA UNIVERSITARIA, MAESTRÍA EN AUDITORÍA CONTABLE Y TRIBUTACIÓN	19	SI	-	-	19
2	HÉCTOR CÁCERES	SOCIO GERENTE AUDITORIA IMPOSITIVA	CONTADOR PÚBLICO. ESPECIALISTA EN IMPUESTOS Y PROCEDIMIENTOS	10	-	-	-	17
3	KARIN GAUTO	SOCIO GERENTE AUDITORIA FINANCIERA	CONTADORA PÚBLICA	9				12
4	ZUNILDA SOSA	GERENTE AUDITORIA IMPOSITIVA	CONTADORA PÚBLICA	11	-	-	-	11
5	ADRIAN REGALI	GERETE AUDITORIA TI	LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS	1				19
6	LORENA DELGADO	GERENTE. AUDITORÍA DE GESTIÓN	CONTADORA PÚBLICA	9	-	-	-	9
7	LORENA H. HERMOSA B.	SUPERVISOR. AUDITORÍA FINANCIERA	CONTADORA PÚBLICA, ESPERACIALIZACION EN TRIBUTACION	4	-	-	-	4
8	JORGE LEIVA	SUPERVISOR. AUDITORÍA IMPOSITIVA	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES	6	-	-	-	6
9	HILDER BENITEZ	SUPERVISOR, AUDITORIA DE GESTIÓN	CONTADORA PÚBLICA	2	-	-	-	2
10	ANA C. MEDINA.	SENIOR, AUDITORIA FINANCIERA	CONTADORA PÚBLICA NACIONAL	2				4
11	EMMANUEL D. DELVALLE. E.	SENIOR, AUDITORIA IMPOSITIVA	ESTUDIANTE DE CONTABILIDAD	8	-	-	-	-
12	NATHALIA LEON	SENIOR, AUDITORIA DE GESTION	LICENCIADA EN CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	1	-	-	-	1
	EXPERIENCIA GLOBAL							9

4. Evaluación de las propuestas técnicas:

De conformidad a lo establecido en el numeral **18– c Experiencia y Capacidad Técnica del Anexo B**, se ha procedido a analizar las propuestas presentadas por las Firmas Consultoras, con relación a los términos de referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos (DDLC), obteniéndose los puntajes indicados a continuación:

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

TABLA DE CRITERIOS Y PUNTAJES PARA LA PRECALIFICACION DE LOS OFERENTES SOBRE 1

Item	CRITERIOS DE PRECALIFICACION	1 CYCA	2 GESTIÓN EMPRESARIAL	3 AUDICÓN	4 PKF CONTROLLER
1	METODOLOGIA DE EJECUCION DE LAS TAREAS (20 Puntos)	19	20	20	20
1.1.	Entendimiento técnico del proceso (5 Puntos)	5	5	5	5
1.2.	Plan de ejecución propuesto (5 Puntos)	4	5	5	5
1.3.	Calendario de Ejecución (5 Puntos)	5	5	5	5
1.4.	Conceptos innovativos (5 Puntos)	5	5	5	5
2	EXPERIENCIA EN AUDITORIA GENERAL (80 Puntos)	80	75	80	65
2.1.	Antigüedad de trabajo en la materia: (25 Puntos) PUNTAJE MAXIMO	25	25	25	25
2.1.a	- De 3 a 5 años: (10 Puntos)	-	-	-	-
2.1.b	- De 6 a 10 años: (20 Puntos)	-	-	-	-
2.1.c	- mas de 10 años: (25 Puntos)	25	25	25	25
2.2.	Calificación y experiencia de Directores: (25 Puntos) puntaje máximo	25	20	25	20
2.2.a.	Poseedor de título universitario:	-	-	-	-
2.2.a.1	- De 1 a 5 años de experiencia (5 Puntos)	-	-	-	-
2.2.a.2	- De 6 a 10 años de experiencia (10 Puntos)	-	-	-	-
2.2.a.3	- Más de 10 años de experiencia (15 Puntos)	-	-	-	-
2.2.b.	Maestría en Contabilidad, Economía o Administración:	-	-	-	-
2.2.b.1	- Sin trabajos publicados (20 puntos)	-	20	-	20
2.2.b.2	- Con trabajos publicados (22 puntos)	-	-	-	-
2.2.c.	Doctorado en Contabilidad, Economía o Administración:	-	-	-	-
2.2.c.1	- Sin trabajos publicados: (24 puntos)	-	-	-	-
2.2.c.2	- Con trabajos publicados: (25 puntos)	25	-	25	-
2.3.	Calificación y experiencia del personal asignado al trabajo (30 Puntos) puntaje máximo	30	30	30	20
2.3.a.	- Con título universitario y experiencia global de hasta 10 años: (20 Puntos)	-	-	-	20
2.3.b.	- Con título universitario y experiencia global de entre 11 a 15 años: (25 puntos)	-	-	-	-
2.3.c.	- Con título universitario y experiencia global mayor a 15 años: (30 Puntos)	30	30	30	-
	PUNTAJE TOTAL	99	95	100	85

El puntaje técnico mínimo requerido para calificar es de setenta (70) puntos, conforme lo estipulado en el numeral 18 - c Experiencia y Capacidad Técnica del Anexo B de los Datos de la Contratación (DDLC), por lo que esta Comisión de Evaluación concluye que las Firmas: **AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores; CYCA Contadores y Consultores Asociados; Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría y PKF Controller Contadores & Auditores,** califican plenamente en la Propuesta Técnica para el servicio solicitado.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en los términos de referencia y de los aspectos considerados en la Carta de Invitación Estándar y Anexos, se recomienda calificar a las Propuestas Técnicas de las Firmas Consultoras que han superado el puntaje mínimo de 70 puntos y proseguir con los trámites para la apertura del Sobre 2: Propuesta Económica, en

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, conforme al siguiente detalle:

FIRMAS CALIFICADAS	PUNTAJE OBTENIDO
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	100
CYCA Contadores y Consultores Asociados	99
Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría	95
Consultoría, PKF Controller Contadores & Auditores	85

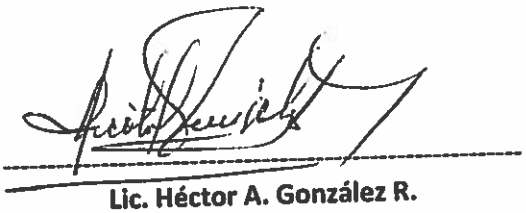

Lic. Héctor A. González R.
Contador Consultor
Responsable del Informe de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA

CONTRATACION DIRECTA N° 6395/2019

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE - EJERCICIO 2019"

ID: 357.507

Asunción, 12 de noviembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis del Sobre N° 2: Propuesta Económica, presentado en el marco de la **CD ANDE N° 6395/2019** con ID N° 357.507.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: División de Contabilidad es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 134/2019de fecha 1 de noviembre de 2019, se ha procedido a la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta Económica" de las firmas que resultaron calificadas, que se indican a continuación:

	OFERENTE	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	CYCA Contadores y Consultores Asociados	GUARANIES	66.000.000.-
2	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	GUARANIES	84.800.000.-
3	AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	GUARANIES	90.000.000.-
4	PKF Controller Contadores & Auditores	GUARANIES	84.000.000.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis del Acta de Apertura de Ofertas N° 134/2019, constatando que no existen objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y de los formularios establecidos en la Carta de Invitación Estándar - Propuesta Económica – Formularios (ANEXO B – Datos de la Contratación - Punto 18), observándose lo siguiente:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargado del SICP debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar el ítem indicado en la Lista de Precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 16: Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación TODAS las Listas de Precios presentadas por las Firmas Consultoras, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1 Comparación de Precios – Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Se ha procedido a la verificación de la variación porcentual respecto al costo estimado de las listas de precio presentadas por las Firmas Consultoras, constatándose lo siguiente:

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	% de Variación con Relación al costo Estimado
	Moneda: Guaraníes	**Costo Estimado: ₲ 120.000.000**
CYCA Contadores y Consultores Asociados	66.000.000.-	-45%
Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	84.800.000.-	-29,33%
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	90.000.000.-	-25%
PKF Controller Contadores & Auditores	84.000.000.-	-30%

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, ANEXO B - punto 18 (d), se ha procedido a la evaluación de los precios ofertados, que establece: *"....el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencia y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante...."*.

Verificada tal situación, según Transmisión de Fax, DCP/DCO/264/2019 de fecha 5 de noviembre de 2019, adjunto, se ha solicitado a la Firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, la explicación detallada de la composición del precio ofertado, en el plazo perentorio de 24 hs. a partir de la recepción de la misma. Como respuesta a la solicitud realizada, la firma mencionada, a través de la Nota de fecha 6 de noviembre de 2019, ha presentado la Planilla de Costo, detallando la cantidad de horas a ser insumidas por cada tipo de profesional, como ser Socio, Gerente, Supervisor, Auditores Senior, Auditores Junior y Especialistas, con sus respectivos costos y el importe total que conforma la propuesta económica, incluyendo el IVA, y una utilidad estimada del 7% para la Firma, por lo tanto ésta unidad evaluadora considera que el monto cotizado es de ejecución posible

3.2 Aplicación del margen de preferencia

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	PKF Controller Contadores & Auditores
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

3.3 Análisis de los precios ofertados

No aplica el Margen de preferencia, considerando que todos los oferentes presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que las posiciones no varían.

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

3.4 Aplicación de la Formula y determinación del Puntaje Combinado

Aplicado el Margen de Preferencia y de conformidad a lo indicado en la Carta de Invitación Estándar (ANEXO B - Puntos 20 y 21), se procedió a la evaluación de las propuestas económicas contenidas en los Sobres N° 2 de las firmas oferentes.

La evaluación ha considerado igualmente el puntaje asignado a las propuestas técnicas presentadas en los Sobres N° 1.

A. Puntaje para la propuesta económica

Según el Punto 20 del ANEXO B de la Carta de Invitación Estándar, el Puntaje para la Propuesta Económica se determinará de la siguiente forma: *"Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas..."*. A tal efecto, la fórmula para determinar el Puntaje de Precio es igual a: ***Pp = 100 x Pm / Pi,*** donde:

Pm =	Precio más bajo
Pi =	Precio de la propuesta en consideración

Seguidamente se determina el puntaje de precio conforme a las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES		PUNTAJE
1. CYCA Contadores y Consultores Asociados	=	100
2. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría **Pp = 100 x 66.000.000 / 84.800.000**	=	78
3. AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores **Pp = 100 x 66.000.000 /90.000.000**	=	73
4. PKF Controller Contadores & Auditores **Pp = 100 x 66.000.000/ 84.000.000**	=	79

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

B. Resumen de puntaje técnico y puntaje de precio

OFERENTES		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N° 1)	PUNTAJE PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE N° 2)
1. CYCA Contadores y Consultores Asociados	=	99	100
2. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	=	95	78
3. AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	=	100	73
4. PKF Controller Contadores & Auditores	=	85	79

C. Determinación del puntaje combinado

Conforme al punto 21 del ANEXO B de la Carta de Invitación Estándar, para la Evaluación Combinada, el puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, aplicando la siguiente fórmula: ***Pcomb = Pt x T + Pp x P***, donde:

Pt = Puntaje Técnico
Pp = Puntaje de Precio
T = Ponderación asignada a la propuesta técnica
P = Ponderación asignada a la propuesta de precio

Las ponderaciones asignadas a las Propuestas Técnicas y Propuestas de Precio son:

T (Propuesta Técnica) =	0,8
P (Propuesta de Precio) =	0,2
	1,0

Aplicadas las fórmulas establecidas en la Carta de Invitación Estándar (punto 21 – ANEXO B), el detalle de cálculo y los puntajes combinados de las Propuestas Técnicas y Económicas obtenidos por los oferentes, es el siguiente:

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

OFERENTES		PUNTAJE COMBINADO
1. CYCA Contadores y Consultores Asociados **Pcomb** = (99 x 0,8) + (100 x 0,2)	=	99
2. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría **Pcomb** = (95 x 0,8) + (78 x 0,2)	=	92
3. AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores **Pcomb** = (100 x 0,8) + (73 x 0,2)	=	95
4. PKF Controller Contadores & Auditores **Pcomb** = (85x 0,8) +(79 x 0,2)	=	84

Del cuadro observado precedentemente se puede evidenciar que el Puntaje Combinado más alto corresponde a la Firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados.**

4. Recomendación:

Según se desprende de los cuadros observados ut supra y de acuerdo a los procedimientos de evaluación establecidos en la Carta de Invitación Estándar, la oferta que ha obtenido el **puntaje combinado más alto** y cumple con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados por la ANDE, corresponde a la presentada por la firma: **CYCA Contadores y Consultores Asociados,** habiendo obtenido: **99 (noventa y nueve) puntos,** por lo cual, de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 6395/2019 *"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE - EJERCICIO 2019"*, conforme al siguiente detalle:

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	FIRMA PROPUESTA	PUNTAJE COMBINADO	MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	**Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE - Ejercicio 2019**	**CYCA Contadores y Consultores Asociados.**	**99**	**66.000.000**

- El monto de la presente adjudicación, es de **₲ 66.000.000** representa un **-45%** con relación al costo estimado de **₲ 120.000.000.-**

Lic. Héctor A. González R.
Contador Consultor
Responsable del Informe de Evaluación de Ofertas